

“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N
16 de enero del 2025

000762

Señor
Lorenzo Ramírez Uribe
Director General
Dirección General de Pasaportes
Su Despacho.

Distinguido señor Ramírez:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio la **Dirección General de Pasaportes** se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario, para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



Ing. Hadeline Matos C.
Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional
HMC/HG/gs
DEGI-25-013 

